



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 1° de octubre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 26 de septiembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto del Orden del Día de las sesiones correspondientes al 1°, 2 y 3 de octubre de 2013.

Sesión del 1° de octubre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 21 comunicaciones; 14 dictámenes a discusión; 3 dictámenes negativos de iniciativas; 69 iniciativas de diputados; y 20 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales 3 son de urgente u obvia resolución pendientes de sesiones anteriores.

La mecánica que se acordó para el desarrollo de la sesión es la siguiente:

- Abordar comunicaciones.
- Dar paso a la presentación de iniciativas, una por grupo parlamentario.
- Desahogar dictámenes de ley o decreto.



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Prever el tiempo suficiente para que sean discutidos los puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución que han quedado pendientes en varias sesiones.

Por lo que se refiere a la presentación de iniciativas y dado que durante el Primer Año Legislativo se siguió un criterio de proporcionalidad en lo que se refiere a la composición de una ronda de iniciativas, mismo que no ha sido actualizado, la Mesa Directiva solicitó a los secretarios Técnico de la Mesa Directiva y Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, entrar en contacto con los coordinadores para que se defina el criterio que habrá de utilizarse y estar en posibilidades de aplicarlo, en su caso, en las siguientes sesiones.

Se informó que el día de ayer, en su reunión de trabajo, la Junta de Coordinación Política estimó conveniente solicitar que, de recibirse el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el cual se otorga la *Medalla al Mérito Cívico, Eduardo Neri y Legisladores de 1913*, éste sea integrado en el orden del día, publicado y sometido a discusión y votación de inmediato, lo cual fue avalado por esta Mesa.

Se obsequió la petición del GPPAN para que sus iniciativas registradas en los lugares 3, 4, 5 y 6 del orden del día, se registren con el trámite de "turno a comisión".

Sesión del 2 de octubre de 2013.

La mecánica acordada es como sigue:

- Comunicaciones.
- Inclusión de una ronda de presentación de iniciativas.
- Discusión de dictámenes de ley o decreto.
- Desahogo de dictámenes de Puntos de acuerdo, sometiéndolos a votación en paquete, salvo en los casos que sean reservados para su discusión por separado.
- A las 14:30 dar paso a Agenda Política sobre la conmemoración del 45 aniversario de los sucesos del 2 de octubre de 1968, con intervenciones de los Grupos Parlamentarios hasta por 7 minutos, en orden ascendente.

Sesión del 3 de octubre de 2013.



Mesa Directiva LXII Legislatura

Se avaló la mecánica siguiente:

- Comunicaciones.
- Inclusión de una ronda de presentación de iniciativas.
- Efeméride relativa al natalicio de José María Morelos y Pavón, a cargo del GPPRD.
- Discusión de dictámenes de ley o decreto.

La Mesa Directiva acordó, en virtud de haber definido ya el orden del día de las sesiones que se celebrarán en la semana, no reunirse el miércoles 2 de octubre y sólo hacerlo el jueves, en caso de estimarse necesario.

4. Se dio cuenta con la solicitud de prórroga para dictaminar una iniciativa por parte de la Comisión de Comunicaciones, misma que fue autorizada. (Anexo)
5. En relación con solicitudes de modificación de turno, se conocieron y avalaron las siguientes:

- De la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos, respecto de la iniciativa que reforma el artículo 105 constitucional, presentada por el diputado René Fujiwara Montelongo del GPNA, el 10 de septiembre de 2013.

Se turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la de Derechos Humanos para opinión.

- Del diputado José Angelino Caamal Mena del GPNA, respecto de la iniciativa por la que se expide una Ley Federal del Seguro de Desempleo y Fomento a la Creación de Empleos, que presentó el 12 de septiembre de 2013.

Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social, para dictamen.

- Por lo que respecta a la solicitud de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para declinar el turno de la Minuta que reforma la Ley para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, recibida el 23 de abril de 2009, con objeto de que sea la Comisión de Derechos de la Niñez quien la



Mesa Directiva LXII Legislatura

que resuelva, pendiente de la reunión anterior, se informó que derivado de las consultas realizadas ambos órganos dieron su anuencia para el cambio de trámite, por lo que se avaló el siguiente:

Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

6. Asuntos generales.

- 6.1 El diputado Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, hizo referencia al desarrollo de las sesiones, en particular al tiempo que consumen las intervenciones en el desahogo de los dictámenes, mencionó que es necesario crear conciencia de que, en tanto siga presentándose ese supuesto, será poco probable desahogar iniciativas y puntos de acuerdo de urgente resolución. En este sentido, propuso e instó a los integrantes de este órgano de gobierno, a promover la elaboración de un proyecto de iniciativa que modifique el Reglamento de la Cámara de Diputados, con objeto de hacer más dinámicas las sesiones.
- 6.2 Se hicieron comentarios sobre las complicaciones de tránsito para acceder al Palacio Legislativo, al respecto la Secretaría General informó que el problema en las inmediaciones de la Cámara se debe en gran parte a las obras del Metrobús que se están realizando, así como a diversos bloqueos que se llevan a cabo en las cercanías del aeropuerto de la ciudad.

En este tema, la diputada Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta, solicitó se valore la conveniencia de mantener el operativo de control de accesos a este Recinto, particularmente el retén ubicado en la avenida Fray Servando Teresa de Mier y avenida Congreso de la Unión. El diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, ofreció que junto con la Secretaría General, revisará y analizará la pertinencia de dicho operativo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Marilyn Gómez Pozos
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario